

I PREMIO DE PINTURA NAUT ARAN - BAQUEIRA

BASES

PARTICIPANTES: Podrán participar todas las personas interesadas sin distinción de edad, nacionalidad o residencia.

CANTIDAD: Cada participante podrá presentar un **máximo de dos obras**.

TEMA Y TÉCNICA: Los y las participantes dispondrán de libertad para elegir el tema de entre los **paisajes, pueblos, rincones del Naut Aran (Artiés, Bagerque, Garós, Gessa, Montgarri, Salardú, Tredós, Uña y Baqueira)**, época del año o estación, etc. Se admitirán todas las técnicas y procedimientos pictóricos, así como tendencias o corrientes estéticas.

FORMATO: Las dimensiones máximas de las obras serán de 200 cm en cualquiera de sus lados.

LUGAR DE PRESENTACIÓN Y PLAZO DE ADMISIÓN: Las obras deberán presentarse en formato JPG, con una buena resolución, a través de la página web www.mundoarti.com. El plazo de presentación irá desde la publicación de la convocatoria **hasta el 31 de enero de 2.022** a las 23,59 horas (España peninsular).

IDENTIFICACIÓN: Los trabajos deberán presentarse sin firmar, en caso contrario, la obra será descartada. En el formulario en línea se completarán los datos de la obra (el título de la obra, la técnica, las medidas y la valoración) y seguidamente los datos del autor o autora (nombre y apellidos, DNI, dirección, teléfono de contacto, etc.). La plataforma web protegerá la autoría de las obras y garantizará el anonimato y la transparencia del proceso de deliberación.

JURADO: El jurado estará compuesto por personalidades de reconocida relevancia en el campo de las artes plásticas y su decisión será inapelable. El jurado quedará facultado para resolver las cuestiones no previstas en estas bases, cuya modificación nunca podrá ser causa de impugnación.

SELECCIÓN: El jurado preseleccionará las obras que formaran parte de la exposición que tendrá lugar en el espacio y periodo que, oportunamente, se indicará.

Las obras originales preseleccionadas se entregarán, enmarcadas en un bastidor, al servicio de cultura del Ayuntamiento de Naut Aran (Calle Bames nº 2, 25598 Naut Aran). El Ayuntamiento dará un recibo por cada obra presentada. Las obras irán sin firmar y con una etiqueta con el título situada al dorso. De entre las obras que formarán parte de la exposición, el jurado escogerá en sesión presencial, la ganadora de Iº Premio de Pintura Naut Aran – Baqueira.

PREMIO: Se concederá un **primer premio de 6.000 €** y un **segundo premio de 3.000 €**. Sobre el importe del premio se efectuarán las retenciones fiscales vigentes que procedan. El jurado podrá dejarlo sin adjudicar si considera que ninguna obra presentada ofrece la calidad suficiente. En este caso, el importe del premio podrá pasar a incrementar la dotación económica de la próxima convocatoria del concurso. Las obras premiadas quedarán en propiedad exclusiva del Ayuntamiento de Naut Aran.

Las obras finalistas y una vez otorgado el premio se podrán poner a la venta en la sala de exposiciones con el precio indicado por los autores y con el valor de venta íntegra para los mismos.

ENTREGA DE PREMIOS: El veredicto del jurado se comunicará personalmente a la persona ganadora y el premio se entregará en la fecha y lugar que, oportunamente, se indicará. Dicho día la entrega del premio se celebrará con un cóctel, ofrecido por el Ayuntamiento de Naut Aran.

DEVOLUCIÓN: Las obras no premiadas se devolverán a los autores por el Ayuntamiento de Naut Aran.

A TENER EN CUENTA: Corresponde al artista depositar la obra convenientemente embalada y protegida. El Ayuntamiento no será responsable de los embalajes defectuosos o insuficientes. El hecho de participar en el certamen supone que los concursantes aceptan plenamente las bases.

CONTACTO SERVICIO DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE NAUT ARAN:

973 644 030

IGNACIO MARTINEZ ignacio_galdon@hotmail.com